

**REUNION ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ROJOHEC INTERNACIONAL CIA. LTDA. PERIODO 2017**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, en las instalaciones de las oficinas principales de la empresa Rojohec Internacional Cia. Ltda. se procede con la reunión ordinaria de socios para el análisis de la información financiera y contables por parte de la señora Gerente General la señora Rosa Andrango, una vez que estos han sido entregados primeramente el departamento de contabilidad.

Que en Resolución No. 45 de 04 de enero del 2013, con un capital de US\$1000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Rojohec Internacional Cia. Ltda.

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta junta de socios.

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*
- 2. Constatación de Quórum*
- 3. Informe de gerente*
- 4. Conocimiento y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017*
- 5. Resoluciones*
- 6. Agradecimiento y despedida por parte del señor presidente*

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*

El señor presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta junta general de socios a continuación solicita a la señorita secretaria se siga con el orden del día.

- 2. Constatación de Quórum*

Una vez que se ha listado a los asistentes el señor presidente interviene. Siendo las 16h11 se instala la Junta con la asistencia de los socios presentes la señora gerente y la señorita secretaria se procede a instalar formalmente la Asamblea General una vez aprobado el Orden del Día, el señor presidente declara instalada la Junta.

- 3. Informe de gerencia*

“ Como Gerente de Rojohec Internacional emito mi informe anual de la gestión realizada durante el período 2017.

Durante este período han existido ingresos superiores en un 14,70% en relación al período anterior. Esto se debe a que mantenemos un valor muy elevado de cartera vencida de nuestros clientes que no ha sido cubierta en este período, razón por la cual nuestra forma de pago, se ha preferido en gran parte al contado en lugar de otorgar créditos para evitar un flujo de caja en desventaja para de esta manera cubrir las necesidades habituales de nuestra actividad.

Los ingresos que en este periodo ascienden a US\$ 67.137,53

Los gastos incurridos ascienden a un valor de US\$ 63.887,82

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US\$ 3.249,71 Antes de Impuestos.

Este ha sido mi informe en cumplimiento de mi obligación de presentar los aspectos relevantes acontecidos durante el período de mi gestión como indica el Estatuto Social de la Compañía.

Sobre el Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual. Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.

En cuanto a las obligaciones tributarias la compañía ha declarado sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, así como los anexos y demás obligaciones.

CUMPLIMIENTO SOCIETARIO

Las obligaciones societarias se las ha venido cumpliendo en su totalidad, tanto los informes financieros y demás exigencias de la entidad de control, así como el valor de las contribuciones anuales.

Esta ha sido la información que puedo mencionar respecto de la gestión realizada durante este período. Gracias señores socios por su atención, esperando poder contar con un mejor apoyo durante este otro período que inicia. "

4. Conocimiento y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

Los señores socios tienen en sus manos los estos financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los cuales son analizados y cada socio presenta su moción y su resolución, este último será detallado en el siguiente punto a tratar.

Todos los señores socios presentes están de acuerdo con la información presentada, mencionando que son los esfuerzos en conjunto. El señor socio Héctor Yapo A menciona que se debe tener un poco más de colaboración para obtener más ingresos.

5. Resoluciones

La Junta formalmente instalada resuelve los siguientes puntos:

Aceptar la información financiera presentada por que demuestra la realidad de la empresa.

Acumular las utilidades de este período

La Junta instalada ha otorgado el tiempo de receso para la redacción del Acta definitiva para la aprobación y firma de todos los señores que conforman la Junta.

Una vez redactada el Acta se procede con la lectura y aprobación de la misma.

6. *Agradecimiento y despedida por parte del señor presidente*
El señor presidente, el señor Héctor Yapó Andrango, procede a agradecer a los presentes, coincide con la señora gerente en que se requiere mayor esfuerzo por parte de los señores socios para impulsar el crecimiento de la empresa Rojohec.

Siendo las diecisiete horas con doce minutos se levanta la sesión.



Sr. Hector Hugo Yapó Andrango
Presidente



Srta. Karollna Yapó
Secretaria AD-DOC

**REUNION ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ROJOHEC INTERNACIONAL CIA. LTDA. PERIODO 2017**

ASISTENCIA



ANDRANGO CUASCOTA ROSA MERCEDES
CC.1708106073

CHANGO SANGUANO ISMAEL SANTIAGO
CC.1709294472

GREFA ALVARADO GINA MARCELA
CC.2100416680

GUERRON LUIS OCTABIANO
CC.0400364527

SANCHEZ ESTACIO VICTOR HUGO
CC.1716036775



YAPO ANDRANGO HECTOR HUGO
CC.1723079719



YAPO ANDRANGO JOCELYN KAROLINA
CC.1725448664

YAPO VACA GERMAN MARCELO
CC.1707719660



YAPO VACA HECTOR HUGO
CC.1709563256

ZAMBRANO YAPO WASHINGTON IVAN
CC.1719126581